

DECRETO N° 913

LA REINA, 14 MAY 2015

VISTOS: Numero de Orden 1013/154, de fecha 11 de Mayo de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha 5 de Mayo de 2015, del Administrador General del Colegio Santo Domingo, que solicita autorización para realizar actividad denominada Talentoso; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

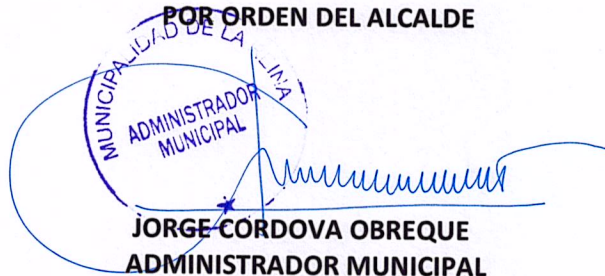
- 1. AUTORIZASE** al **COLEGIO SANTO DOMINGO**, representado por su Administrador General don Jorge Gutierrez Guerrero, para realizar evento denominado Talentoso versión 2015, en las dependencias del establecimiento, el día 15 de Mayo de 2015, entre las 20:00 y 24:00 horas.
2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.
3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ABOGADO



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL